



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-154

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 14/10/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:
--

Frías España, Laura
Martín Hidalgo, Patricia
Moreno Sánchez, Antonio Javier



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Álvarez Lozano, Nazaret (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de FP Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico)

Ariza Repiso, Carmen Laura (Se requiere Título Oficial de FP Grado Superior, o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición, o certificado del centro en el que superó las enseñanzas, donde se indique la denominación del título y haber abonado los derechos para su expedición)

Bustamante Buil, Verónica (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de FP Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico)

González Navas, Jorge (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de FP Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico)

Ruiz Maíz, María (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención.)

Sánchez Bolaños, Ana M^a (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención.)

Uribe Ballesta, Gala (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

Yosava Zinkovskyi, Viktor (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención. Se requiere Currículum Vitae conforme se exige en la Convocatoria.)

Málaga, 7 de octubre de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles